

Modulo de contenido 13

Semana:

LA REPÚBLICA CONSERVADORA:

1830-1860

Según el profesor Fernando Silva, la adopción de un régimen político de filiación republicana liberal convivió gruesos rasgos mercantilistas aún subsistentes.

“Fue aquella edad de oro de activos comerciantes extranjeros, que a menudo sin más capital que el orden, la habilidad contable y el manejo ágil de documentos mercantiles, eran capaces de detectar los sectores más provechosos y obtener en ellos jugosos frutos. También los chilenos iniciaron operaciones ambiciosas...”¹.

El gobierno se mantuvo dentro del papel que tradicionalmente había adoptado, consistente en impulsar activamente la economía nacional. Ello por la imposibilidad de lograr una rápida capitalización a pesar del auge minero, la escasez de circulante y la ausencia de un sistema crediticio medianamente organizado. Ejemplos de lo anterior era el desconocimiento de la letra de cambio como instrumento comercial de uso diario, la carencia de bancos, el recelo inspirado por las sociedades de personas, la ausencia de mecanismos para formar sociedades de capital, fueron factores que también demoraron el desarrollo económico del país. La incorporación al país de elementos extranjeros aparecía, por lo tanto, como meta primordial para lograr su desarrollo.

Esta preponderancia del papel estatal se expresó en las vías tributarias y aduaneras y en la mantención y reforzamiento de las situaciones monopólicas. En el caso de la industria, Fernando Silva señala que la industria nacional tenía graves limitaciones para su

¹ Silva Fernando, “La organización nacional”, en: Sergio Villalobos, Osvaldo Silva, Fernando Silva y Patricio Estrelle. *Historia de Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 1980, p. 459.

crecimiento, el régimen de privilegios contribuyó a favorecer notoriamente a quienes podían incorporar maquinarias y procesos nuevos, esto es, a los extranjeros.

Es necesario tener en cuenta que el desenvolvimiento económico entre 1830 y 1861 está presidido por una nota dominante: la incorporación cada vez mayor de Chile a una economía mundial en violento proceso de expansión. Esta fue la causa de la escasez de circulante: aquí el problema de fondo consistía en la diversa relación oro-plata entre el sistema monetario chileno y los europeos, permitía sustanciosas especulaciones sobre esa diferencia. Esto permitió que las vinculaciones con países como Inglaterra se intensificaran mucho más.

Cuando las modestas necesidades crediticias no pudieran ser suplidas por las fuentes tradicionales, surgieron, al margen de toda legislación, sociedades y personas capaces de manejar con soltura el mercado del dinero. Entre 1850 y 1860 proliferan comerciantes y habilitadores que efectuaban operaciones típicas de bancos. La magnitud cada vez mayor de estas operaciones llevó a la dictación de una ley, en julio de 1860, preparada por Courcelle Seneuil fijó las normas a que debían ceñirse los bancos en su funcionamiento.

Antes de esa fecha funcionaban numerosos bancos, por lo que la ley se limitó en lo esencial a otorgar a los depositantes y a los tenedores de billetes bancarios una garantía –bastante limitada, por cierto- de que tales documentos serían cubiertos por la entidad emisora al presentarlos para su cobro.

Sobre la minería de la plata, las vetas de relativa potencia fueron descubiertas en la Sierra de Ladrillos, en el cerro de Bandurrias, en Agua Amarilla, en San Antonio de Potrero Grande, etc. En mayo de 1832 el cateador Juan Godoy descubre un reventón en el cerro Chañarcillo, unos 50 Kms. Al sur de Copiapó. Luego la vende a tres socios: Miguel Gallo, Ramón Goyenechea y Francisco Ignacio de Ossa. Luego en 1847 se encontraron el Checo Grande y en 1848 Tres Puntas y Santa Rosa de Garín. Debido a que la técnica no difería en lo esencial de la usada en la colonia, impidió el cabal aprovechamiento del auge de la plata.

La prosperidad generada se reflejó en el veloz crecimiento demográfico y urbanístico de Copiapó, además de un flujo constante de capitales hacia Valparaíso, Santiago y Concepción. Mineros y habilitadores afortunados amplían sus negocios en actividades bancarias, agrícolas, comerciales e industriales a lo largo del país. Ese cambio de centro de gravedad coincidió, por lo demás, con la decadencia de Chañarillo y Tres Puntas –también de Copiapó-, visible ya en 1855.

A juicio del profesor Fernando Silva, el retraso del desarrollo de la minería del cobre se debió en parte a la errada política tributaria que sólo se corrigió en 1827 al rebajarse a la mitad el derecho vigente de dos pesos por quintal. Durante este periodo se consolida el nuevo mercado abierto hacia Inglaterra, al mismo tiempo que la difusión de innovaciones en la metalurgia del cobre forma una sólida base para la posterior impulso dado a la explotación de ese metal. La economía británica comenzó a aumentar sus requerimientos al ritmo de la revolución industrial. El impulso más decisivo a la industria cuprífera se debe al descubrimiento del mineral de Tamaya por José Tomás Urmeneta en 1852. Además este empresario creó las grandes fundiciones de Guayacán y Tongoy, unida a Tamaya por un ferrocarril. Además habilitó modernas instalaciones portuarias. También en 1840 Joaquín Edward Ossandón y Carlos Lambert levantaron una fundición en las proximidades del embarcadero de Coquimbo, y en 1846 hizo lo mismo en Lirquén el mismo Edwards y en 1853 Matías Cousiño en Lota.

También en 1840 el carbón de piedra comenzó su explotación uniforme. Por 1844 se habían iniciado las labores en Lota cuando la firma de Cousiño y Gerland, formada por Matías Cousiño y Tomás Bland Garland, adquirió el fundo Colcura. Meses más tarde organizarían la Compañía de Lota.

En el plano agrícola, la disolución de los mayorazgos no representó un cambio significativo en la propiedad de la tierra ni tuvo consecuencias económicas de importancia, sino que la mayoría de las veces permitió que entraran al goce de ella tanto el heredero y sus hermanos, excluidos por la institución del vínculo. Como fuente de fortuna particular, la agricultura iba muy a la zaga de la minería y del comercio al término del periodo.

Las exportaciones de trigo al Perú se recuperaron en este periodo, pero siguieron siendo un 25 por ciento inferior que en la época colonial. Las principales zonas exportadoras eran el valle de Aconcagua, los alrededores de Santiago y los campos próximos a Concepción y Talcahuano, mientras que las necesidades locales eran satisfechas con la producción de las zonas interiores, donde también se cultivaban papa, ají y maíz. En general la agricultura colonial no sufre modificaciones sino a partir de 1850. También el descubrimiento de oro en California permitió a Chile dominar el mercado de los granos en el litoral, comercio que llegó a su cúspide en 1850. En 1855 California ya podía abastecerse, por lo que se mantuvo el comercio gracias al descubrimiento de oro en Victoria y Nueva Gales en 1851, y en 1860 apenas sería capaz Chile de colocar en Australia el 10 por ciento de lo que exportaba California.

Entre las primeras innovaciones técnicas del agro, se cuentan en 1856 la creación de la Sociedad nacional de Agricultura, que acogió las ideas sobre renovación agrícola que se extendían en Europa y Estados Unidos. Muchos innovadores aplicaron en sus tierras técnicas modernas, además de la introducción de plantas, semillas y nuevas variedades de animales. Un ejemplo de esto lo constituye Silvestre Ochagavía Errázuriz, que en 1851 planta cepas francesas pinot y cabernet en la industria vitivinícola.

Otro de los avances logrado en este periodo fue la construcción de ferrocarril de Caldera a Copiapó por obra de Guillermo Wheelwright en 1850, luego la línea Santiago-Valparaíso, que más tarde se extendió a Quillota. En el decenio de Montt comenzó el tendido de la línea del ferrocarril del sur. El mismo personaje introduciría en el país la navegación a vapor a partir de la fundación de la Pacific Steam Navigation Company en 1835. Wheelwright permitió que en 1852 comenzara a operar el telégrafo eléctrico entre Santiago y Valparaíso.

a) Política y sociedad

Los presidentes de este periodo fueron José Joaquín Prieto Vial (1831-1841), Manuel Bulnes Prieto (1841-1851) y Manuel Montt Torres (1851-1861). Entre los principales

colaboradores de José Joaquín Prieto estaban Diego Portales, Joaquín Tocornal y Manuel Rengifo.

Una de las primeras realizaciones de este gobierno fue la Constitución de 1833. En la Gran Convención encargada de reformar la Constitución de 1828 se enfrentaron dos proyectos: el liberal de Manuel José Gandarillas –partidario de un gobierno centralizado y fuerte, pero republicano y democrático- y el conservador Mariano Egaña –de tendencias monárquicas, partidario de conceder amplios poderes al presidente-. En la constitución se fundieron ambos proyectos.

Entre los principales aspectos de la Constitución de 1833 destacan: se señala de forma imprecisa los límites del territorio, se establece un régimen de gobierno popular representativo, la soberanía reside esencialmente en la nación, se establece que la religión oficial de la República es la católica, apostólica y romana, con exclusión del ejercicio público de cualquier otra, y además la ciudadanía se le otorgaba a los mayores de 21 casados y a los solteros de 25 años en adelante que sabían leer y escribir y que cumplían con requisitos tales como una propiedad inmueble o capitales invertidos y alguna industria, empleo, renta o usufructo. Además la Constitución de 1833 consagra libertades individuales como la igualdad ante la ley, ante las cargas públicas y los cargos, las libertades y los derechos esenciales. Además se mantiene el régimen de mayorazgos y se establece la libre enajenación de las demás propiedades².

Con respecto a la división de los poderes del Estado, el poder Legislativo era bicameral pues estaba formado por una Cámara de Diputados y un Senado. El Senado se componía de 20 senadores que eran nombrados por electores que para este objeto designan los departamentos, duran nueve años y se renuevan por terceras partes. Los diputados eran elegidos en votación directa por departamentos y duran tres años en el ejercicio de sus cargos. El poder ejecutivo estaba encabezado por el presidente de la República, quien duraba cinco años en el cargo y podía ser reelegido. En el poder judicial, en tanto, se

establece un Tribunal Supremo de justicia y el nombramiento de los magistrados judiciales correspondía al presidente de la República a propuesta en terna del Consejo de Estado.

En la Constitución de 1833 se establece un verdadero predominio presidencial, basado en las ideas Portalianas de un gobierno fuerte y centralizador. Es el presidente de la República quien designa los jueces y también actúa como colegislador del Congreso. También tenía injerencia sobre la iglesia a través del Patronato Eclesiástico, que le permitía proponer al papa los nombres para ocupar los puestos de las altas dignidades de la iglesia local. Por otra parte la aristocracia es una fuerza moderadora frente al poder presidencial y se manifiesta en el Congreso Nacional, al que corresponde aprobar las leyes periódicas, entre las que se contaban la de contribuciones y presupuestos.

Otro hecho característico del gobierno de José Joaquín Prieto fue la reorganización de la Hacienda Pública por Manuel Rengifo, ministro de esa repartición, que incrementó las rentas del fisco, disminuyó la deuda interna a la mitad y proporcionó estímulos a las fuentes de producción. Entre las medidas más relevantes que llevó a cabo se encuentran el establecimiento de los almacenes francos en Valparaíso, se reservó el comercio de cabotaje a la marina mercante nacional, se gravó la importación de artículos competitivos, se estableció el catastro como impuesto a la renta de los predios rurales, otorgó a Wheelwright la concesión para establecer la línea de vapores entre Valparaíso y El Callao, logró rebajar la deuda interna y quedó pendiente durante este gobierno la deuda externa.

Otro acontecimiento relevante en el gobierno de Prieto es la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. Entre las causas que la detonaron se encontraban la negativa a reconocer y cancelar un empréstito otorgado por Chile por concepto de la Expedición Libertadora al Perú, también figuran la rivalidad comercial entre Valparaíso y el Callao por el control comercial del Pacífico, además del excesivo impuesto con que Perú gravó el trigo chileno y, por último, la creación de la Confederación Perú-Boliviana por Andrés de Santa Cruz en 1836, quien se proponía reconstruir el imperio incaico incluyendo

² Eyzaguirre Jaime, *Historia de las Instituciones Políticas y sociales de Chile*. Santiago, Editorial

a Chile y Ecuador en sus planes. Ante la negativa de disolver la Confederación de parte de Santa Cruz, el gobierno de Chile declara la guerra en noviembre de 1836. Un grupo de oficiales amotinados asesinó a Portales y la guerra se popularizó.

La primera expedición comandada por el almirante Manuel Blanco Encalada fue un fracaso. El pequeño ejército chileno desembarcó en Chilca y llegó hasta Arequipa, apoderándose de la ciudad, en donde fue sitiado por fuerzas muy superiores, viéndose obligado a firmar el tratado de Paucarpata, que reconoce la existencia de la Confederación y devolver los barcos usurpados. El gobierno chileno desconoció los acuerdos del Tratado por ser lesivos para los intereses del país. La segunda expedición fue más numerosa y estaba comandada por un militar de brillante carrera, el general Manuel Bulnes, que partió en 1838. Bulnes desembarcó en Ancón y venció en el combate de Portada de Guías, luego de lo que entró victorioso a la ciudad de Lima, aunque la plaza del Callao no pudo ser tomada. Al comenzar el año 1839 las hostilidades se reanudaron y el 20 de enero a orillas del río Santa, cerca de Yungay se libró la batalla decisiva donde las tropas de Santa Cruz fueron vencidas. De esta manera la Confederación fue disuelta.

El vencedor de Yungay fue elegido presidente de la república en 1841 por una amplia mayoría de electores. Vuelve Rengifo como ministro de Hacienda, que se preocupó principalmente por restablecer el servicio de la deuda externa, la que quedó cancelada en poco tiempo. Y es que este es un periodo de prosperidad económica: al mercado de Chañarcillo se agregan los trigueros de California y Australia, duplicándose las siembras de trigo, cebada y maíz.

El plano cultural fue el más beneficiado con este auge económico. Sobresalientes figuras en este sentido fueron Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López y Juan bautista Alberdi. La generación Literaria de 1842 representa el primer movimiento intelectual de inspiración nacional. Sus principales representantes fueron José Joaquín Vallejos (Jotabeche), fundador de la Sociedad Literaria, José Victorino Lastarria,

Salvador Sanfuentes y Eusebio Lillo, entre otros. Durante el gobierno de Bulnes se fundaron la Escuela Normal de Preceptores, la Escuela de Bellas Artes, la Escuela de Arquitectura, la Escuela de Artes y Oficios, el conservatorio de música y se fundó la Universidad de Chile en 1842. También durante el decenio de Montt se fundaron alrededor de 500 escuelas primarias. En el aporte extranjero en materia científica se puede mencionar a Andrés Bello Lorenzo Sazié, Ignacio Domeyko, Bernardo y Rudolfo Phillipi, Claudio Gay y Mauricio Rugendas.

Durante el gobierno de Bulnes se extiende la soberanía chilena al Estrecho de Magallanes, cuya expedición estuvo al mando de Juan Williams y era acompañada por Bernardo Phillippi, tomando posesión efectiva del estrecho el 21 de septiembre de 1843. El fuerte Bulnes fue fundado en octubre de ese mismo año y en 1849 se fundó la ciudad de Punta Arenas. En el mismo gobierno se dicta en 1844 la primera ley de colonización y fue enviado como agente del gobierno de Chile Bernardo Phillippi para promover la migración de colonos alemanes al país, los que comenzarán a llegar a partir de 1850 a la zona entre Valdivia y Llanquihue. La política de la colonización fue continuada posteriormente por Vicente Pérez Rosales en el gobierno de Manuel Montt. El 12 de febrero fue fundada la ciudad de Puerto Montt en la localidad de Melipulli. La influencia de los colonos alemanes transformó la región con nuevos cultivos, industrias de cervezas, calzado y cecinas.

En 1850, Francisco Arcos, autor del libro “la Sociabilidad Chilena” funda con Santiago Arcos la Sociedad de la Igualdad. Las ideas sustentadas por ambos se acercaban al socialismo utópico europeo y estaban basadas en los postulados de la revolución de 1848 en Francia, y hablaban de un cambio del sistema, una verdadera educación de las masas y la creación de una institucionalidad popular que favoreciera la clase trabajadora. El órgano oficial de difusión de la sociedad fue “El Amigo del Pueblo”, bajo la dirección de Eusebio Lillo. Si bien en un principio esta iniciativa contó con amplio apoyo, luego las acciones contrarias al orden pelucón provocaron la disolución del organismo y su persecución.

A comienzos de 1851 la agitación alcanzaba su punto más álgido. Las medidas restrictivas de la libertad, la clausura de los diarios de oposición y la persecución y el destierro de los

dirigentes opositores habían exacerbado los ánimos y complicado la situación. La rebelión iniciada en provincias tuvo su réplica en Santiago el 20 de abril de 1851, que costó la vida a más de 200 personas y la muerte del cabecilla, el coronel Pedro Urriola. Los focos más importantes estuvieron en La Serena y Concepción, siendo ambos derrotados. La paz interior se restablece con la capitulación de Purapel del 14 de diciembre de 1851 por la cual el general rebelde José María de la Cruz se somete a la autoridad.

Entre las principales obras del gobierno de Manuel Montt destaca la política educacional y cultural, con la fundación de la Escuela normal de Preceptoras (1854), que fue entregada a la congregación de monjas del Sagrado Corazón de Jesús. También se dicta la ley Orgánica de Instrucción Primaria que le otorgó gratuidad a la educación primaria. También destaca la fundación de cerca de 500 escuelas de educación primaria, la Fundación de la Sociedad de Instrucción Primaria (1856), además del fomento a la educación secundaria a través de la fundación de los liceos de Rancagua y San Fernando, Chillán y Valdivia. Se trataba de que existiera un liceo fiscal en cada capital provincial. El Colegio San Ignacio de Santiago y el Mac Kay de Valparaíso fueron algunos de los colegios particulares fundados en este periodo. Dentro del plano cultural destacaron artistas como Alberto Blest Gana, Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna.

Entre las obras públicas y colonización del gobierno de Montt, se realizó la construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso con capitales fiscales y privados, la iniciación de la construcción del ferrocarril al sur, la modernización del servicio de correos y telégrafo, la inauguración del ferrocarril de Caldera a Copiapó y la colonización a Llanquihue con inmigrantes alemanes y la fundación de Puerto Montt en 1853 y Puerto Varas en 1854, por Vicente Pérez Rosales.

En relación a la política económica de Montt, destaca la creación de la Caja de Crédito Hipotecario (1855), la fundación de la Caja Nacional de Ahorros (1861), la creación de la Compañía de Seguros La Chilena Consolidada (1856), el surgimiento de los primeros bancos: Banco de Valparaíso (1855) y el Banco de Chile en 1859. En 1860 se dicta la ley de

Bancos que permitía a los bancos particulares emitir billetes y moneda metálica, cumpliendo con un 'encaje' respaldado en oro en las bóvedas del banco emisor.

La decadencia y crisis económica se manifiesta en el agotamiento del mineral de plata de Chañarillo, el cierre de los mercados trigueros de Australia y California, la decadencia del puerto de Valparaíso por la competencia con el Callao y la crisis del circulante debido a la baja del precio del oro gracias al descubrimiento de oro en California.

Dentro de la política legislativa y social, se encuentra la abolición de los mayorazgos en 1852, la dictación del Código Civil de Andrés Bello, además de la formación de una clase capitalista que controla el comercio, las minas y los bancos. También se produce la ruptura de la unidad de la aristocracia por la cuestión del sacristán: el partido pelucón se divide en Partido Nacional o Monttvarista y Partido Conservador.

Con respecto a la política internacional, se firma el tratado de límites con Argentina en 1856 que acuerda mantener los límites de ambos países en 1810 establecidos a través del Uti Possidetis.

La revolución de 1859 termina la etapa de la República Conservadora. El triunfo electoral del gobierno en 1858 cerró el acceso a la oposición al gobierno, dejando como única vía la revolución. Tomás Gallo extremó la violencia contra el mensaje presidencial de Manuel Montt el 1 de junio de ese mismo año. Los futuros radicales, los Gallos y los Matta eran los dueños de Copiapó y disponían de recursos financieros para derribar al gobierno. El plan del Comité Revolucionario consideraba que el triunfo debía obtenerse en Santiago y las provincias de Chile Central. La revuelta debía estallar simultáneamente en San Felipe, Valparaíso y Concepción. Los movimientos fueron sofocados; pero Copiapó no se rindió. Pedro León Gallo, magnate minero con un ejército de más de mil hombres venció a las tropas gobiernistas en la Batalla de Los Loros, al norte de La Serena, el 14 de marzo de 1859. En el contraataque las tropas leales al gobierno al mando de Juan Vidaurre Leal derrotaron al ejército de Pedro León Gallo Goyenechea, en abril de 1859, en el combate de

Carro Grande, al sur de La Serena. Pedro León Gallo se dirigió a Argentina y el orden se restableció en el país³.

³ Silva Fernando. *Op,cit.*, p. 557.